

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 16 de octubre de 2018.

Referencia: PRONUNCIAMIENTO DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN PLANTA ECOBIO. REGIÓN DE ÑUBLE. 2018

CERTIFICADO N° 0007

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región de ÑUBLE:

Sesión : Extraordinaria N° 03
Fecha : 17 de octubre de 2018.
Lugar : Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

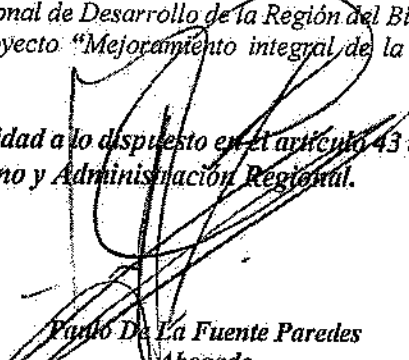
Acorde a Oficio Intendente N°00029 de fecha 12 de octubre de 2018.
Fecha ingreso CORE: 12 de octubre de 2018.

SE ACORDÓ: Por voto dirimente de acuerdo a las facultades conferidas al Presidente del Consejo Regional de Ñuble en la ley 19.175, "**aprobar**" la propuesta ingresada por el ejecutivo del Gobierno Regional de Ñuble, referente a documento que solicita pronunciamiento de la declaración de impacto ambiental del proyecto "Mejoramiento integral de la gestión de residuos en planta Ecobio". Región de Ñuble 2018. Documento que quedará rubricado por el Ministro de fe que suscribe y archivado en dicha Secretaría.

Votación registrada: **Aprueba:** Consejeros, Ávila, Dinamarca y Sepúlveda.
Rechaza: Consejeros, Álvarez, Jiménez y Andradas.
Produciéndose empate en el Consejo. Dirimió su presidente, votando a favor de la propuesta.

Cita acuerdo: "Aprobar pronunciamiento del ejecutivo que concluye que se vincula de manera positiva con la estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Biobío 2015-2030, la declaración de impacto ambiental del proyecto "Mejoramiento integral de la gestión de residuos en planta Ecobio".

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


Paulo De La Fuente Paredes
Abogado
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble
Ministro De Fe